

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Orden de 29 de agosto de 1956 por la que se aprueba la entrega de mando del minador *Eolo*.—Página 1.568.

Otra de 29 de agosto de 1956 por la que se aprueba la entrega de mando del minador *Tritón*.—Página 1.568.

Otra de 29 de agosto de 1956 por la que se aprueba la entrega de mando del buque auxiliar hidrógrafo *H.-2*.—Página 1.568.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.—Orden de 29 de agosto de 1956 por la que se promueve a sus inmediatos empleos a los Alféreces de Navío D. Jaime de Inclán y Giraldo y D. José Pérez Ortiz.—Página 1.568.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos.—Orden de 29 de agosto de 1956 por la que se promueve al empleo de Escribiente Mayor al primero don Manuel Tajuelo Lorenzo.—Página 1.568.

Otra de 29 de agosto de 1956 por la que se promueve al empleo de Escribiente primero al segundo D. José Vázquez Cortiñas.—Página 1.568.

Otra de 29 de agosto de 1956 por la que se promueve al empleo de Sargento Fogonero al Cabo primero José Díaz Rodríguez.—Páginas 1.568 y 1.569.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Señalamiento de haberes pasivos.—Orden de 24 de agosto de 1956 por la que se señalan haberes pasivos al Oficial tercero del C. A. S. T. A. don Manuel Cornejo Boy.—Página 1.569.

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Se aprueba la entrega de mando del minador *Eolo*, efectuada el día 18 de junio de 1956 por el Capitán de Corbeta D. Aurelio Arriaga Brotóns al Jefe de su mismo empleo D. Francisco Jaráiz Franco.

Marín, 29 de agosto de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

— Se aprueba la entrega del mando del minador *Tritón*, efectuada el día 3 de julio de 1956 por el Teniente de Navío D. Fernando Sebastián Dacosta al Capitán de Corbeta D. José Serra Castelló.

Marín, 29 de agosto de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

— Se aprueba la entrega del mandó del buque auxiliar hidrógrafo *H.-2*, efectuada el día 15 de mayo de 1956 por el Teniente de Navío D. Jaime Sancho Font al Oficial de su mismo empleo D. Alfonso Carbonell de Andrés.

Marín, 29 de agosto de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Ascensos.—Por existir vacantes, se promueve a sus inmediatos empleos, con antigüedad de 16 de enero último y efectos administrativos a partir de 1 de septiembre del año actual, a los siguientes Alféreces de Navío, primeros en su Escala que se hallan cumplidos de las condiciones reglamentarias y han sido declarados "aptos" por la Junta de Clasificación y Reconcompensas, debiendo quedar escalafonados en la forma que al frente de cada uno se indica:

D. Jaime de Inclán y Giraldo.—Entre los Tenientes de Navío D. Juan Manuel Bustamante Bringas y D. José Luis Torres Fernández.

D. José Pérez Ortiz.—Entre los Tenientes de Navío D. Joaquín María Domínguez Aguado y D. Alfonso Morenò Aznar.

No ascienden los Alféreces de Navío que les preceden por hallarse faltos de condiciones.

Marín, 29 de agosto de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central de Marina.

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Escribiente Mayor del Cuerpo de Suboficiales, tercera del turno de amortización, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve a dicho empleo al Escribiente primero D. Manuel Tajuelo Lorenzo, con antigüedad del día 11 de julio último y efectos administrativos a partir de la revista del mes actual, debiendo escalafonarse a continuación del de su mismo empleo D. Guillermo Fontán Lobé.

Marín, 29 de agosto de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Para cubrir vacante existente en el empleo de Escribiente primero del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve a dicho empleo al Escribiente segundo D. José Vázquez Cortiñas, con antigüedad del día 11 de julio último y efectos administrativos a partir de la revista del mes actual, debiendo escalafonarse a continuación del de su mismo empleo D. Argimiro Piñeiro Quiroga.

Marín, 29 de agosto de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Visto el expediente iniciado al efecto, de conformidad con los informes emitidos y acuerdo de la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, vengo en

promover al empleo de Sargento Fogonero al Cabo primero José Díaz Rodríguez, que reúne las condiciones que fija el artículo 1.º de la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. núm. 287), confiriéndole la antigüedad de 7 de julio de 1956 y efectos administrativos a partir de la revista siguiente.

Marín, 29 de agosto de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Primera División de la Flota. Excmos. Sres. ...

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

Señalamiento de haberes pasivos.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación relación de señalamiento de haberes pasivos, concedidos en virtud de las facultades que confiere a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 24 de agosto de 1956.—El General Secretario, P. A., el Vicesecretario accidental, *Francisco Adame Triana*.

RELACIÓN QUE SE CITA.

Oficial tercero del C. A. S. T. A., retirado, don Manuel Cornejo Boy: 2548,11 pesetas mensuales, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cádiz desde el día 1 de septiembre de 1956.—Reside en San Fernando (Cádiz).—Fecha de la Orden de retiro: 7 de marzo de 1956 (D. O. M. núm. 59).—(d).

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasivo, la Autoridad que la practique, conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá, al propio tiempo, advertirle que, si se considera perjudicado con dicho señalamiento, puede interponer, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 18 de marzo de 1944 (*B. O. del Estado* núm. 83), recurso de agravios ante el Consejo de Ministros, previo recurso de reposición que, como trámite inexcusable, debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, cuya Autoridad debe informarlo, consignando la fecha de la repetida notificación y la de la presentación del recurso.

OBSERVACIONES.

(d) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 200 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Madrid, 24 de agosto de 1956.—El General Secretario, P. A., el Vicesecretario accidental, *Francisco Adame Triana*.

(Del *D. O. del Ejército* núm. 196, pág. 740.)

